
	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SUSACON ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 891856472-1	CODIGO: A-MECI- GC-FO- 04  FECHA:15-03-2022	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	OFICINA: TESORERIA MUNICIPAL	PROCESO DE MINIMA CUANTIA	
	AVISO		

**AVISO INFORMATIVO LIMITACIÓN A MIPYMES  
(16 DE DICIEMBRE DE 2025)**

**INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA No. AMS-MIN-C-36-2025**

**OBJETO: “SUMINISTRO DE SOBRECARPAS PARA LAS TROPAS DEL GRUPO DE CABALLERÍA MECANIZADO N° 1 GENERAL “JOSÉ MIGUEL SILVA PLAZAS” DEL EJÉRCITO NACIONAL, QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO DE SUSACÓN BOYACÁ”**

En Susacon, a los Seis (16) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticinco (2025), siendo las 06:00 de la tarde, se procede a evidenciar la presentación de las manifestaciones de limitación a Mipymes dentro del término establecido, de las cuales se relacionan a continuación:



No. Orden	Proponente	Identificación	Domicilio
1	WILSON HUM,BERTO PESCA SANDOVAL	9.395.623-6	SOGAMOSO BOYACA
3	FABIO NELSON FARFAN CORSO	7128387-1	TUNJA BOYACA

Que revisadas las mismas, estas cumplen con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones y de acuerdo a lo establecido en el decreto 1082 de 2015 y decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021

De acuerdo con el numeral 4, del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015, y tomando en cuenta que en el numeral 3 de la invitación del proceso se convocó a las micro, medianas y pequeñas empresas, con el fin de limitar el proceso a la participación de Mipymes, se debe acatar lo ordenado en el artículo mencionado, de la siguiente forma:

**“Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía ... 4. La Entidad Estatal incluirá un cronograma en la invitación que deberá tener en cuenta los términos mínimos establecidos en este artículo. Además de lo anterior, en el cronograma se establecerá: i) el término dentro del cual la Entidad Estatal responderá las observaciones de que trata el numeral anterior. ii) El término hasta el cual podrá expedir adendas para modificar la invitación, el cual, en todo caso, tendrá como límite un día hábil antes a la fecha y hora prevista para la presentación de ofertas de que trata el último plazo de este numeral, sin perjuicio que con posterioridad a este momento pueda expedir adendas para modificar el cronograma del proceso; en todo caso, las adendas se publicarán en el horario establecido en el artículo**

Carrera 4 No 6-29 Parque Principal Palacio Municipal – Código Postal 150880 E-mail: <a href="mailto:alcaldia@susacon-boyaca.gov.co">alcaldia@susacon-boyaca.gov.co</a> <a href="http://www.susacon-boyaca.gov.co">www.susacon-boyaca.gov.co</a>	Elaboró: Jose I Acevedo Contratista
	Revisó: Pupo Alonso Rincón Rincón
	Aprobó: Pupo Alonso Rincón Rincón Cargo: Alcalde Municipal

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SUSACON ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 891856472-1	CODIGO: A-MECI- GC-FO- 04  FECHA:15-03-2022	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	OFICINA: TESORERIA MUNICIPAL	PROCESO DE MINIMA CUANTIA	
	AVISO		

**2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015. iii) El momento en que publicará un aviso en el SECOP precisando si el proceso efectivamente se limitó a Mipyme o si podrá participar cualquier otro interesado. iv) Finalmente, se dispondrá un término adicional dentro del cual los proponentes podrán presentar sus ofertas, el cual será de mínimo un (1) día hábil luego de publicado el aviso en que se informe si el proceso se limita o no a Mipyme"**

En razón a que vencido el plazo para presentar por parte de los interesados las solicitudes de limitación a micro, medianas y pequeñas empresas, se presentaron Dos solicitudes, de las cuales las dos son solicitudes a Mipymes departamental, razón por la cual se cumple lo establecido en el Decreto 1082 de 2015

Con lo anterior se establece que el proceso quedara limitado a Mipymes Departamento de Boyacá,

Dado en el despacho de la alcaldía Municipal de Susacon a los Dieciséis (16) día del mes de Diciembre de dos mil veinticinco (2025)



**PUPO ALONSO RINCÓN RINCÓN**  
Alcalde Municipal  
Susacón- Boyacá

Carrera 4 No 6-29 Parque Principal Palacio Municipal – Código Postal 150880 E-mail: <a href="mailto:alcaldia@susacon-boyaca.gov.co">alcaldia@susacon-boyaca.gov.co</a> <a href="http://www.susacon-boyaca.gov.co">www.susacon-boyaca.gov.co</a>	Elaboró: Jose I Acevedo Contratista
	Revisó: Pupo Alonso Rincón Rincón
	Aprobó: Pupo Alonso Rincón Rincón Cargo: Alcalde Municipal